	FORMATO	Código: F-CIG-05
	<b>Evaluación Gestión Institucional por Dependencias</b>	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 1 de 1

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

<b>1. ENTIDAD:</b>		<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b>		
DEPARTAMENTO DEL QUINDIO		SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE		
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b>				
<p>Propender el incentivo a la localización de inversiones productivas, el desarrollo rural, el manejo eficiente de los recursos, la generación de empleo, todo ello en el concierto de un desarrollo ambientalmente sostenible, en armonía con los productores agropecuarios, agroindustriales, industriales, gremios, asociaciones, municipios e instituciones, mediante la planeación participativa con los actores del sistema, ofreciendo servicios de información, gestión, promoción, asesoría y capacitación, a fin de mejorar el nivel de vida y bienestar social de la población, preservando el ambiente y generando desarrollo económico y equilibrio social.</p>				
<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>		<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
		<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>	<b>5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS</b>
<b>DESARROLLO SOSTENIBLE</b> <b>Quindío territorio vital.</b>				
<b>1. Generación de entornos favorables y sostenibilidad ambiental.</b>				
<b>1.Meta:</b> Implementar un (1) Sistema de Gestión Ambiental Departamental SIGAD	Sistema de Gestión Ambiental Departamental SIGAD implementado	<b>100%</b>	Del cumplimiento del 100% de la meta, la ejecución presupuestal quedo en un 77,35%. Reconocer en este caso, la optimización del recurso, y así mismo llamar la atención para que a futuro se planifique presupuestalmente las metas acordes con lo esperado, permitiendo así al ente territorial direccionar o amparar con recursos otros proyectos o metas.	
<b>2.Meta:</b> Apoyar cuatro (4) planes de manejo de áreas protegidas del departamento	Planes de manejo apoyados	<b>100%</b>	Del cumplimiento del 100% de la meta, la ejecución presupuestal quedo en un 100%	
<b>3. Meta:</b> Apoyar el Plan Departamental para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos PDGIB 2013-2024.	Plan departamental apoyado	<b>100%</b>	En el cumplimiento de la meta para el apoyo al Plan departamental para la gestión integral de la biodiversidad, se analiza según indicador que se cumplió el resultado en un 100% al igual que la ejecución presupuestal.	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina

<b>4. Meta:</b> Diseñar y ejecutar una política departamental de uso racional de residuos sólidos y uso eficiente de energía.	Política departamental diseñada y ejecutada	<b>100%</b>	En el diseño y ejecución de una política departamental de uso racional de residuos sólidos y uso eficiente de energía, se resalta el 100% del cumplimiento de la meta física, pero dentro del cumplimiento de ejecución presupuestal se cumplió en un %99.55.
<b>5. Meta:</b> Desarrollar en (5) cinco de los sectores productivos del departamento, actividades de producción más limpia y Buenas Prácticas Ambientales (BPA)	Actividades de producción desarrolladas	<b>100%</b>	Del cumplimiento del 100% de la meta, la ejecución presupuestal quedo en un 100%
<b>6. Meta:</b> Apoyar a los doce (12) municipios en las acciones de control y vigilancia de la explotación minera en coordinación con la autoridad ambiental	Número de municipios en acciones de control y vigilancia de la explotación minera apoyados	<b>100%</b>	De los doce (12) municipios en las acciones de control y vigilancia de la explotación minera en coordinación con la autoridad ambiental se cumplió el 100% del total de la meta física, pero en el cumplimiento de ejecución presupuestal solo se cumplió un 54,30%. Igualmente, Reconocer en este caso la optimización del recurso, y así mismo llamar la atención para que a futuro se planifique presupuestalmente las metas acordes con lo esperado, permitiendo así al ente territorial direccionar o amparar con recursos otros proyectos o metas.
<b>2. Manejo integral del agua y saneamiento básico</b>			
<b>8.</b> Caracterizar los servicios ecosistémicos en seis (6) cuencas de abastecimiento de los acueductos municipales con sus correspondientes acciones de mejoramiento	Número de cuencas con servicios ecosistémicos caracterizados	<b>100%</b>	Dentro de la caracterización de los servicios ecosistémicos se observa el cumplimiento para la vigencia 2017 de la meta física en un 100% al igual que el cumplimiento total presupuestal.

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina

7. Crear e implementar el Fondo del Agua del departamento del Quindío	Fondo del Agua creado e implementado	<b>100%</b>	En la creación e implementación del Fondo del Agua del departamento del Quindío se observa el cumplimiento de la meta física en un 100% y en la ejecución presupuestal de un 62, 26 %. Reconocer en este caso, la optimización del recurso, y así mismo llamar la atención para que a futuro se planifique presupuestalmente las metas acordadas con lo esperado, permitiendo así al ente territorial direccionar o amparar con recursos otros proyectos o metas.
<b>3. Bienes y servicios ambientales para las nuevas generaciones</b>			
14. Conservar y restaurar seis (6) áreas de importancia estratégica para el recurso hídrico del departamento.	<b>Áreas conservadas y restauradas</b>	<b>100%</b>	En la conservación y restauración de áreas de importancia estratégica para el recurso hídrico del departamento, se cumplió el 100% de la meta física y en el cumplimiento de la ejecución presupuestal solo se cumplió en un 52%. Reconocer en este caso, la optimización del recurso, y así mismo llamar la atención para que a futuro se planifique presupuestalmente las metas acordadas con lo esperado, permitiendo así al ente territorial direccionar o amparar con recursos otros proyectos o metas.
15. Conservar para la sostenibilidad ambiental dos (2) cuencas de los municipios con declaratoria de Paisaje Cultural Cafetero PCC	<b>Número de cuencas conservadas</b>	<b>100%</b>	Conservación de dos cuencas en los municipios con declaratoria de PCC se cumplió el 100% de la meta física y en el cumplimiento de la ejecución presupuestal solo se cumplió en un 36%. Reconocer en este caso, la optimización del recurso, y así mismo llamar la atención para que a futuro se planifique presupuestalmente las metas acordadas con lo esperado, permitiendo así al ente territorial direccionar o amparar con recursos otros proyectos o metas.

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina

16. Promover la creación y adopción en los doce (12) municipios del departamento, de herramientas para el estímulo de incentivos a la conservación.	<b>Número de municipios con acciones de incentivos a la conservación promovidas</b>	<b>100%</b>	En esta meta se observa que se cumplió el 100% de la meta física y en el cumplimiento de la ejecución presupuestal solo se cumplió el 62%. Reconocer en este caso, la optimización del recurso, y así mismo llamar la atención para que a futuro se planifique presupuestalmente las metas acordes con lo esperado, permitiendo así al ente territorial direccionar o amparar con recursos otros proyectos o metas.
18. Restaurar con obras de bioingeniería veinte (20) Ha en áreas o zonas críticas de riesgo.	<b>Número de hectáreas restauradas</b>	<b>43%</b>	En esta meta se observa que se cumplió solo en un 43% de la meta física y en el cumplimiento de la ejecución presupuestal solo se cumplió el 33%.
19. Desarrollar treinta y un (31) estrategias de educación ambiental en los espacios participativos, comunitarios y educativos del departamento.	<b>Número de estrategias de educación desarrolladas</b> <b>Número de estrategias de educación desarrolladas</b>	<b>100%</b>	En esta meta se observa que se cumplió el 100% de la meta física y en el cumplimiento de la ejecución presupuestal solo se cumplió el 82%. Reconocer en este caso, la optimización del recurso, y así mismo llamar la atención para que a futuro se planifique presupuestalmente las metas acordes con lo esperado, permitiendo así al ente territorial direccionar o amparar con recursos otros proyectos o metas.
20. Capacitar a doscientos cincuenta (250) jóvenes, mujeres, población vulnerable y con enfoque diferencial como líderes ambientales en el departamento.	<b>Número de jóvenes, mujeres, población vulnerable y con enfoque diferencial capacitados</b>	<b>100%</b>	En esta meta según datos entregados por la Secretaria de Planeación se observa que se cumplió el %214 y en el cumplimiento de la ejecución presupuestal se cumplió el 0%, donde los compromisos y obligaciones también se encuentran en 0.
<b>2. ESTRATEGIA DE PROSPERIDAD CON EQUIDAD</b>			
<b>2. Quindío rural, inteligente, competitivo y empresarial</b>			
<b>4. Innovación para una caficultura sostenible en el departamento del Quindío</b>			
21. Capacitar a cuatrocientos (400) caficultores del departamento en producción limpia y sostenible con producción de café con taza limpia, catación, tostián y barismo	<b>Número de caficultores capacitados</b>	<b>100%</b>	Dentro de esta meta se observa que se cumplió el 194% de la meta física y en el cumplimiento de la meta de ejecución presupuestal es de 71% teniendo presente que los 400 caficultores están presupuestados para cumplimiento a 2019.

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina

22. Crear (6) seis grupos multiplicadores de conocimiento en emprendimiento y calidad del café para jóvenes y mujeres rurales, campesinas y cafeteras.	<b>Número de grupos multiplicadores creados</b>	<b>100%</b>	Del 200% del cumplimiento de la meta física el cumplimiento de la meta presupuestal es del 97%.
23. Crear (1) portafolio de café origen Quindío a través de la valoración de 6000 predios.	<b>Portafolio de café origen Quindío creado</b>	<b>100%</b>	Del portafolio de café creado origen Quindío se cumplió en la meta física en un 100% y en la meta presupuestal se cumplió en un 51%. Reconocer en este caso, la optimización del recurso, y así mismo llamar la atención para que a futuro se planifique presupuestalmente las metas acordes con lo esperado, permitiendo así al ente territorial direccionar o amparar con recursos otros proyectos o metas.
24. Formalizar (1) un convenio interinstitucional para la inserción de los cafés de origen Quindío en los mercados nacionales e internacionales.	<b>Convenio interinstitucional formalizado</b>	<b>100%</b>	Es importante referenciar que dentro de esta meta se programó para cada vigencia un convenio interinstitucional y en los datos arrojados y entregados aparece como el 4 convenio por año por tanto en el cumplimiento de la meta física el % es del 400 y en el cumplimiento de ejecución es del 55.86%.
<b>5. Centros Agroindustriales Regionales para la Paz – CARPAZ</b>			
25. Crear e implementar seis (6) núcleos de asistencia técnica y transferencia de tecnología en el sector agropecuario	<b>Núcleos de asistencia creados e implementados</b>	<b>100%</b>	En la creación e implementación de los dos núcleos de asistencia técnica se analiza el cumplimiento del 100% con un cumplimiento presupuestal del 95.17%
26. Apoyar cinco (5) sectores productivos agropecuarios del departamento en métodos de mercadeo que propicien innovación en los aspectos comerciales de los productos del Quindío	<b>Sectores productivos apoyados</b>	<b>100%</b>	En el apoyo anual de un (1) sector productivo se evidencia que se cumplió la meta física en un 100% y la presupuestal en un 72.18%.
27. Crear seis (6) centros logísticos para la transformación agroindustrial - CARPAZ	<b>Centros logísticos creados</b>	<b>50%</b>	En la creación de los dos centros logísticos se ejecutó uno (1) para un cumplimiento de la meta de un 50% y un cero (0) de la ejecución presupuestal puesto que no tenía asignaciones presupuestales.

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina

28. Capacitar seis (6) unidades agroempresariales de jóvenes y mujeres rurales	<b>Unidades agroempresariales capacitadas</b>	<b>100%</b>	En la capacitación de dos unidades agroempresariales de jóvenes y mujeres rurales se ejecutó dos (2) para un cumplimiento de la meta de un 100% y un cero (0) de la ejecución presupuestal puesto que no tenía asignaciones presupuestales.
29. Crear e implementar el Fondo de Financiamiento de Desarrollo Rural – FIDER	<b>Fondo de financiamiento creado e implementado</b>	<b>100%</b>	Esta meta cumplió al 100% de la meta tanto física como presupuestal.
30. Reactivar un instrumento de prevención por eventos naturales para productos agrícolas.	<b>Instrumento de prevención por eventos naturales para productos agrícolas reactivado</b>	<b>100%</b>	Esta meta física fue cumplida al 100% y presupuestalmente fue cumplida en un 47.38%. Reconocer en este caso, la optimización del recurso, y así mismo llamar la atención para que a futuro se planifique presupuestalmente las metas acordes con lo esperado, permitiendo así al ente territorial direccionar o amparar con recursos otros proyectos o metas.
<b>6. Emprendimiento y empleo natural</b>			
31. Apoyar la formalización de empresas en cuatro (4) sectores productivos agropecuarios del Departamento	<b>Número de sectores productivos apoyados</b>	<b>100%</b>	Meta física cumplida en un 100% y en la meta presupuestal fue ejecutada en un 98.36%.
32. Generar un apalancamiento a 100 iniciativas productivas rurales.	<b>Número de iniciativas productivas apalancadas</b>	<b>100%</b>	Meta física cumplida en un 100% y en la meta presupuestal fue ejecutada en un 90.98%.
33. Capacitar mil doscientos (1200) jóvenes y mujeres rurales en actividades agrícolas y no agrícolas	<b>Número de jóvenes y mujeres rurales capacitados</b>	<b>100%</b>	Meta física cumplida en un 100% y en la meta presupuestal fue ejecutada en un 97.66%.
34. Beneficiar a dos mil cuatrocientas (2400) mujeres rurales campesinas, personas en condición de vulnerabilidad y con enfoque diferencial en formación para el trabajo y el desarrollo humano	<b>Número de mujeres rurales campesinas, personas en condición de vulnerabilidad y con enfoque diferencial beneficiados</b>	<b>100%</b>	Meta física cumplida en un 100% y en la meta presupuestal fue ejecutada en un 86.57%.
<b>7. Impulso a la competitividad productiva y empresarial del sector rural</b>			

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina

35. Apoyar (5) cinco sectores productivos del Departamento en ruedas de negocio	<b>Sectores productivos apoyados</b>	<b>100%</b>	Meta física cumplida en un 100% y en la meta presupuestal fue ejecutada en un 86.57%.
36. Realizar (3) tres eventos de capacitación para acceder a mercados internacionales	<b>Numero de eventos de capacitación realizados</b>	<b>100%</b>	Meta física cumplida en un 100% y en la meta presupuestal fue ejecutada en un 83.02%.
37. Diseñar e implementar (1) un instrumento de planificación e información rural para la comercialización de productos transables	<b>Instrumento de planificación e información diseñado e implementado</b>	<b>100%</b>	Meta física cumplida en un 100% y en la meta presupuestal fue ejecutada en un 97.04%.
<b>5. INCLUSION SOCIAL</b>			
<b>11. Soberanía, seguridad alimentaria y nutricional</b>			
<b>34. Fomento a la agricultura familiar campesina, agricultura urbana y mercados campesinos para la soberanía y seguridad alimentaria</b>			
122. Diseñar e implementar un (1) programa de agricultura familiar campesina.	<b>Programa de agricultura familiar campesina diseñado e implementado</b>	<b>100%</b>	Meta física cumplida en un 100% y en la meta presupuestal fue ejecutada en un 21.25%. Reconocer en este caso, la optimización del recurso, y así mismo llamar la atención para que a futuro se planifique presupuestalmente las metas acordes con lo esperado, permitiendo así al ente territorial direccionar o amparar con recursos otros proyectos o metas.
123. Apoyar la conformación de cuatro (4) alianzas para contratos de compra anticipada de productos de la agricultura familiar en el departamento del Quindío	<b>Numero de alianzas para contratos de compra anticipada apoyados</b>	<b>100%</b>	Meta física y presupuestal cumplida en un 100%.
124. Sembrar quinientas (500) Ha de productos de la canasta básica familiar para aumentar la disponibilidad de alimentos	<b>Número de hectáreas sembradas</b>	<b>32%</b>	Meta física cumplida en un 32% y en la meta presupuestal fue ejecutada en un 41.58%.
126. Mejorar el estado nutricional de 1795 niños menor de 5 años y de 1531 niños de 6 a 18 años en riesgo de desnutrición en el departamento	<b>Número de población infantil en riesgo con estado nutricional de 0 a 5 años y de 6 a 18 años mejorado</b>	<b>21%</b>	Meta física cumplida en un 21% y en la meta presupuestal fue ejecutada en un 34.01%.

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina

<b>125.</b> Beneficiar a 2400 familias urbanas y periurbanas con parcelas de agricultura familiar para autoconsumo y comercio de excedentes	<b>Número de familias beneficiadas</b>	<b>100%</b>	Meta física cumplida en un 103.2% y presupuestal cumplida en un 100%.
---	--	-------------	---



ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina

#### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La Oficina de Control Interno de Gestión Departamental, realizó la presente evaluación teniendo en cuenta la información remitida y consolidada por la Secretaría de Planeación Departamental.

La Dirección de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente tiene a su cargo el cumplimiento de 36 Metas producto, establecida en el Plan de Desarrollo EN DEFENSA DEL BIEN COMUN 2016-2019, incluida en las estrategias, programas y subprogramas así:

Estrategia	Programa	Subprograma
1. DESARROLLO SOSTENIBLE	1. Quindío territorial vital	1. Generación de entornos favorables y sostenibilidad ambiental.
		2. Manejo integral del agua y saneamiento básico.
		3. Bienes y servicios ambientales para las nuevas generaciones.
2. ESTRATEGIA DE PROSPERIDAD CON EQUIDAD	2. Quindío rural, inteligente, competitivo y empresarial	4. Innovación para una caficultura sostenible en el departamento del Quindío.
		5. Centros Agroindustriales Regionales para la Paz – CARPAZ.
		6. Emprendimiento y empleo rural.
		7. Impulso a la competitividad productiva y empresarial del sector rural.
3. INCLUSION SOCIAL	11. Soberanía, seguridad alimentaria y nutricional	34. Fomento a la agricultura familiar campesina, agricultura urbana y mercados campesinos para la soberanía y seguridad alimentaria

De la ejecución de las treinta y seis (36) Metas Producto se encuentran en el 100%, treinta y dos (32) y las cuatro (4) restantes se encuentran en los siguientes % así: 43%, 50%, 32% y 21%. Distribuyendo el nivel de cumplimiento dentro del semáforo de Ejecución de Estrategias así:

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina

Semáforo	Nivel de cumplimiento	Número de metas
	80% al 100%	32
	40% al 59%	2
	0% al 39%	2

Con respecto a la ejecución presupuestal, la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente Departamental, apropió para el cumplimiento de las metas a su cargo la suma de \$2.998.844.406.00 de los cuales, comprometió el 68.44 % equivalente a la suma de \$ 2.051.530.379.00, es necesario advertir que la secretaria alcanzo tres (3) metas que no tuvieron asignación presupuestal, por lo tanto, estas se cumplieron haciendo uso de la Gestión administrativa.

**EFICIENCIA:**  $((3200/2051530379,00)*12)/((3600/2998844406)*12)=1.29$

Donde 3600 es el resultado esperado de la consecución de las 36 metas establecidas (36\*100), 3200 es el resultado real obtenido por la calificación de ejecución física de la meta (la puntuación máxima permitida es 100 por lo tanto las metas que presentan ejecución superior a este puntaje se califican con la máxima permitida es decir 100%), \$ 2.998.844.406,00 es el valor total apropiado para alcanzar las metas programadas y \$2.051.530.379,00 el valor total comprometido durante la vigencia.

Así las cosas, teniendo en cuenta lo anterior se puede establecer que la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente fue **EFICIENTE** en la consecución de las metas programadas para la vigencia 2017.

**EFICACIA:**  $(3200 / 3600) = 0,8$

El resultado de Eficacia no es muy alentador teniendo en cuenta la puntuación obtenida de la consecución de las metas, es necesario indicar que 4 de las 36 metas programadas no alcanzaron el 50% de la ejecución física lo que representa el 7.5% del total de las metas programadas.

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina

**DEBILIDADES:**

Del presente análisis, la Oficina de Control Interno de Gestión, evidencia como mayor debilidad el 8% de las metas programadas con ejecución baja.

Así mismo se hace necesario mencionar y recordar que la no ejecución de los recursos asignados para la consecución de metas, planes y proyectos, pueden acarrear sanciones, disminución en la distribución de estos en caso de que la fuente de financiación sea la Nación, y/o baja calificación por parte de Entes de Control.

De otra parte, se evidencia debilidades en el proceso de planificación presupuestal para algunas metas, hecho que es contraproducente, toda vez que disminuye los techos presupuestales disponibles, con cuyos recursos sería posible amparar otros proyectos.

**FORTALEZAS:**

Como fortaleza se puede evidenciar el compromiso de los Directivos y funcionarios en General para la consecución de las Metas y por Ende del plan de Desarrollo EN DEFENSA DEL BIEN COMUN 2016-2019, al demostrarse una ejecución física de las metas del 92% aproximadamente y ejecución presupuestal del 69%. Lo anterior indica una buena administración del recurso económico de una parte, y de otra, la capacidad de gestión de la unidad ejecutora.

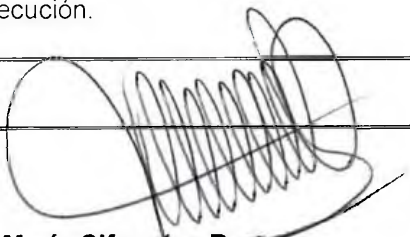
Así mismo se destaca la gestión realizada por las directivas para alcanzar las metas a las que no les fue asignado recurso.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

Es necesario direccionar esfuerzos hacia la consecución de las metas que aún no alcanzan ni el más mínimo porcentaje de ejecución.

**8. FECHA:**

**9. FIRMA:**



**Elaboró: Diana María Cifuentes B**

**Verificó: José Duván Lizarazo Cubillos**